

119778

REF. S. 94.320.

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Un dispositivo perfeccionado destinado a devolver el aceite desde el evaporador al compresor en las máquinas frigoríficas.*

FOR

Sulzer Frères
Société Anonyme.

DE

Winterthur,

Suiza.

19778



Memoria descriptiva

sobre

"Un dispositivo perfeccionado destinado a devolver el
"aceite desde el evaporador al compresor en las
"máquinas frigoríficas".

=====

SOLICITANTES: SULZER FRERES, Sociéte Anonyme, residente en Winterthur,
Suiza.

=====

El presente invento se refiere a un dispositivo para los compresores de máquinas frigoríficas que sirve para devolver el aceite desde el evaporador al compresor, y consiste en que la cámara a la cual está conectada la tubería de evacuación del colector de aceite, y en las que reina una

5. presión más baja que en el evaporador, está construida como cámara de aspiración de un inyector, accionado por el medio frigorífico que corre hacia el compresor. De este modo se obtiene la ventaja de que la devolución del aceite al

10. compresor se efectúa con una pérdida de energía más reducida que hasta hoy en día se podía conseguir, y sin que se presenten influencias desfavorables sobre la temperatura de evaporación, efectuándose además la devolución automáticamente.

En el plano adjunto se representa esquemáticamente un ejemplo de construcción del objeto del presente invento.

15.

1 es el compresor, 4 el evaporador, 8 la tubería



que conduce el medio frigorífico, con el que trabaja la máquina, al compresor. 26 es el colector de aceite del evaporador, y 27 es la tubería de evacuación de aceite del evaporador.

20. Según el presente invento, la cámara que, a causa del efecto de aspiración del compresor, está mantenida a una presión inferior a la del evaporador, y en la que desemboca la tubería de evacuación del aceite, no está dispuesta, como hasta ahora, en el mismo compresor, sino que dicha cámara está construida como cámara de aspiración 36 de un inyector 37. Este último vá intercalado en la tubería de aspiración 8 del compresor, de tal suerte que pueda ser accionado por el mismo medio frigorífico.

30. El aceite que se estaciona en la cámara 26 será elevado de este modo a la cámara de aspiración 36, sufriendo el medio frigorífico tan solo una reducción de presión insignificante. Después de llenada más o menos la cámara de aspiración, el aceite será barrido por el medio de refrigeración que pasa con gran velocidad, y enviado de nuevo al compresor, en estado pulverizado.

N O T A .

=====

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento corresponde a una patente presentada en Suiza, con fecha 7 de Octubre de 1929, y

119778



- 3 -

señalada con el nº 68.380, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que solicitamos patente de Invención, por veinte años en España, es por:

50. "Un dispositivo perfeccionado destinado a devolver el aceite desde el evaporador al compresor en las máquinas frigoríficas"; caracterizándose por el hecho de que la cámara a la cual está conectada la tubería de evacuación del colector de aceite, y en la que reina una

55. presión más baja que en el evaporador, está construida en forma de cámara de aspiración de un inyector, accionado por el medio frigorífico que fluye hacia el compresor.

"Un dispositivo perfeccionado destinado a devolver el aceite desde el evaporador al compresor en las máquinas frigoríficas"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

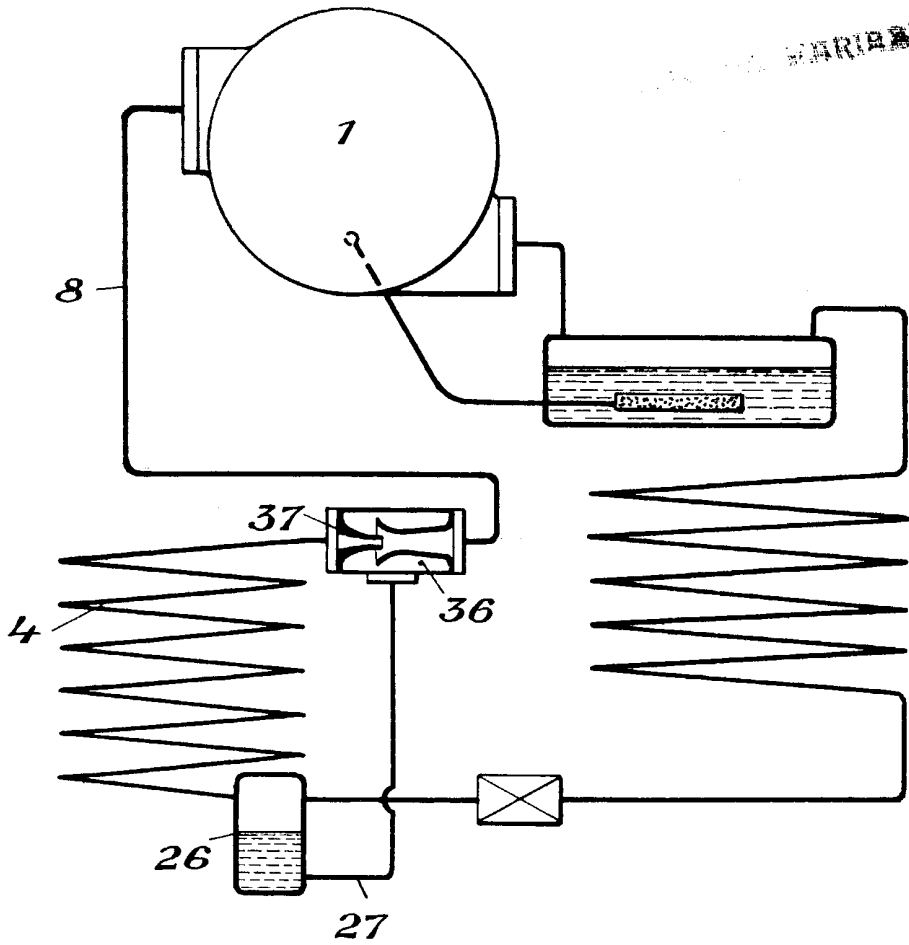
60.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 Septiembre de 1930.

SULZER FRERES, Sociéte Anonyme.

P. P.



MADRID, 13th SEPT. 1930

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. Amador".